LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
DEL CONSORCIO C&M – BDO 2011
CON NIT. 900.458.801-4

CERTIFICA QUE

La señora **MARÍA CRISTINA VEGA ORTIZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.535.433 de Jamundí (valle), prestó sus servicios a la compañía desde el treinta (30) de septiembre de 2011 hasta el veintiuno (21) noviembre de 2011 como **SUPERVISORA MUNICIPAL DE AUDITORÍA** para el Contrato 518 de 2011 suscrito por nuestra organización con el Ministerio de Educación Nacional – MEN, cuyo objeto era *"Realizar la auditoría al reporte de matrícula de las entidades territoriales determinadas por el MEN, en los siguientes componentes: (i) auditoría de las recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) asignados para gratuidad educativa, ii) auditoría censal de la matrícula y/o la información del personal docente, directivo docente y administrativo y iii) auditoría administrativa a la contratación de la prestación del servicio educativo."*

Sus principales obligaciones fueron:

- Coordinar el desarrollo del proceso de trabajo de campo, lo incluye la aplicación de instrumentos, capacitación de los profesionales de campo, monitoreo del proceso de recolección de información, verificación de la calidad de la información recolectada y transcrita.
- Realizar los ajustes sugeridos por las instancias de revisión del proceso.
- Construcción de los informes de avance periódicos y de resultados finales del proceso de auditoría.
- Coordinar la aplicación de los formularios existentes.
- Realizar la planeación del operativo de campo de la zona asignada, así como la solicitud de recursos de acuerdo a los trayectos asignados para su efectiva realización.

Expedida en Bogotá a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil catorce (2014).

Atentamente,

CATALINA BARRIOS HENAO